



Discusión. Un grupo afirma que compromete la autonomía, mientras otros avalan los ajustes planteados

MARIANA VALENZUELA
/ 24 HORAS PUEBLA

Con la consigna “Soy abogado, no soy acarreado”, un grupo de manifestantes se congregó en las inmediaciones del Centro Expositor, ubicado en la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, para expresar su firme oposición a la Reforma al Poder Judicial, que según subrayan, amenaza la independencia judicial.

Previo al inicio del sexto foro nacional sobre la reforma al Poder Judicial, un ejercicio que consta de una serie de diálogos en donde los ponentes analizarán el impacto de los cambios que vienen en los tribunales locales, los manifestantes destacaron su preocupación de preservar los principios fundamentales del estado de derecho en México.

Esta protesta resalta el debate existente sobre los caminos para fortalecer el sistema judicial sin comprometer su integridad y autonomía.

A la par y en contraparte con los opositores a la reforma, cientos de familiares de presos políticos e integrantes de la Asociación y Presunción de Inocencia por la reforma judicial, se manifestaron a favor de los cambios que propone esta reforma

HUBO MANIFESTACIONES EN CONTRA Y A FAVOR

Se enfrentan poblanos por reforma al Poder Judicial



ENCUENTRO.

Realizan sexto foro y algunos mostraron pancartas con leyendas afuera del Centro Expositor en la capital poblana.

La reforma cuestionada contempla la elección popular de jueces de distrito, magistrados y ministros, en lugar de promover un sistema basado en la preparación y trayectoria judicial”

ACUSAN ABOGADOS

cambios significativos, incluyendo la posible sustitución de hasta 146 ministros.

Además, denunció la resistencia de algunos jueces y estructuras judiciales para evitar estas reformas, denunciando la corrupción tanto dentro como fuera del sistema judicial.

Los manifestantes, respaldados por evidencias documentadas, testimonios y sentencias injustas, instaron a una revisión profunda del sistema judicial para asegurar la protección de los derechos fundamentales y la presunción de inocencia.

9 de agosto

Arrancará la redacción de las modificaciones, tras finalizar los foros

judicial que según indicaron fortalecerá el sistema judicial.

Entre los manifestantes se encontraba Humberto Pérez, presidente y fundador del Frente Mexiquense y

preso político número 47 liberado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pérez y sus seguidores respaldaron fervientemente la reforma, argumentando que los jueces deben ser elegidos por voto popular para garantizar una justicia más transparente y alineada con los intereses del pueblo.

Durante su intervención, destacó la preparación de los activistas y la comunidad para implementar